



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 26 de Mayo del 2023

OFICIO N° 070 -2023-MIDIS-FONCODES-UT/AYAC

Señor:

LUIS CANCHO CUBA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia

Unidad Territorial Ayacucho

PRESENTE.-



ASUNTO : Remito Implementación de observaciones – Casos de Alerta

REF. a). OFICIO N° 057-2023-CTVC/AYACUCHO
b). OFICIO N° 058-2023-CTVC/AYACUCHO
c). OFICIO N° 059-2023-CTVC/AYACUCHO
d). OFICIO N° 066-2023-MIDIS-FONCODES/AYA

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial FONCODES - Ayacucho, y a la vez remitirle adjunto la implementación de observaciones detallados en los documentos de las referencias a), b) y c).

OFICIO N° 057-2023-CTVC/AYACUCHO

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1. CASO DE ALERTA N° 019-2023-CTVC/AYA | NEC HUANTA 1 (031 folios NEC H-) |
| 2. CASO DE ALERTA N° 020-2023-CTVC/AYA | NEC HUANTA 1 |
| 3. CASO DE ALERTA N° 021-2023-CTVC/AYA | NEC HUANTA 1 |
| 4. CASO DE ALERTA N° 022-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA (35 folios Chiara y |
| Accomarca) | |
| 5. CASO DE ALERTA N° 023-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA |
| 6. CASO DE ALERTA N° 024-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA |
| 7. CASO DE ALERTA N° 025-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA |
| 8. CASO DE ALERTA N° 026-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA |

OFICIO N° 058-2023-CTVC/AYACUCHO

- | | |
|--|---------------------------------|
| 1. CASO DE ALERTA N° 027-2023-CTVC/AYA | NEC ACCOMARCA |
| 2. CASO DE ALERTA N° 028-2023-CTVC/AYA | NEC M.P. DE BELLIDO (34 folios) |
| 3. CASO DE ALERTA N° 029-2023-CTVC/AYA | NEC M. P. DE BELLIDO |
| 4. CASO DE ALERTA N° 030-2023-CTVC/AYA | NEC IGUAIN (46 folios OCROS Y |
| IGUAIN) | |
| 5. CASO DE ALERTA N° 031-2023-CTVC/AYA | NEC ACOCRO 1 |
| 6. CASO DE ALERTA N° 032-2023-CTVC/AYA | NEC IGUAIN |
| 7. CASO DE ALERTA N° 033-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |

OFICIO N° 059-2023-CTVC/AYACUCHO

- | | |
|--|-----------|
| 1. CASO DE ALERTA N° 034-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |
| 2. CASO DE ALERTA N° 035-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- | | |
|--|--------------------------|
| 3. CASO DE ALERTA N° 036-2023-CTVC/AYA | NEC IGUAIN |
| 4. CASO DE ALERTA N° 037-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |
| 5. CASO DE ALERTA N° 038-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |
| 6. CASO DE ALERTA N° 039-2023-CTVC/AYA | NEC ACOCRO 1(48 FOLIOS) |
| 7. CASO DE ALERTA N° 040-2023-CTVC/AYA | NEC ACOCRO 1 |

Sírvase encontrar 194 folios, para su conocimiento y fines que estime conveniente.

Hago propicia la ocasión, para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Henry Adolfo Muniz Huashua
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
Para el Desarrollo Social
FONCODES

FONCODES

Firma Digital

Firmado digitalmente por
MACHAHUAY POMA Benjamin FAU
20509139700 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2023 16:22:42 -05:0026
048

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 23 de Mayo del 2023

INFORME N° 000051-2023-MIDIS/FONCODES/AYA-BMP
INFORME N° 000051-2023-MIDIS/FONCODES/AYA-BMP



A : HENRY ADOLFO MUÑOZ HUASHUA
Jefe de la Unidad Territorial Ayacucho

De : BENJAMIN MACHAHUAY POMA
U.T. AYACUCHO

Asunto : DESCARGO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES
DEL CTVC-AYACUCHO, EN LA VISITA AL NEC ACOCRO 1 EN EL
MES DE MARZO 2023, PRESENTADO POR EL COORDINADOR,
PRESIDENTE DEL NEC Y USUARIOS ENTREVISTADOS.

Referencia : a).-MEMORANDO N° 000337-2023-MIDIS/FONCODES/AYA
b).-OFICIO N° 058 y 059-2023-CTVC/AYACUCHO
c).- CARTA N° 067-2023-NEC ACOCRO 1/CVB-P
d).-CARTA N° 040-2023-NEC ACOCRO 1/CANM-CT



En atención al documento del rubro de la referencia a), cumplo con hacerle llegar el informe de implementación de observaciones, presentado por el coordinador y miembros del NEC ACOCRO 1, respecto a las observaciones del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC/Ayacucho, en el siguiente detalle:

ANTECEDENTES.-

Acorde al documento de la referencia b), el Sr. LUIS CANCHO CUBA, Responsable Regional del comité de transparencia y vigilancia ciudadana-CTVC-Ayacucho, **"manifiesta que el Comité tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del MIDIS, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales"**, por lo mismo que ha realizado la visita al NEC Acocro 1, durante los días 3 y 4 de marzo del 2023, advirtiendo 3 casos en dicho NEC, específicamente en el CCPP de Seccelambras del NE Acocro-NEC Acocro 1, cuyos resultados nos hacen llegar a la UT, para su implementación.

En este caso los documentos fueron derivados al coordinador del NEC para su absolución, como responsable de la gestión técnico administrativo del NEC ACOCRO 1. Ing. CARLOS NEIRA MANUEL, en coordinación con el NEC y usuarios entrevistados.



**ANÁLISIS.-**

1.- El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho, mediante la Responsable de Campo, TANIA ZULEMA INFANTE ORIUNDO, visitó el hogar del usuario Sr. FÉLIX MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, en el CCPP de Seccelambras, NE Acocro- NEC Acocro 1, el día 04 de marzo del 2023, para realizar la entrevista al usuario mencionado y luego de la entrevista formula una observación, **"HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)"**, el mismo que absuelve, con documentos que presenta adicionalmente, como son el descargo al **caso 040-2023-CTVC/AYA** y como medios probatorios, una Carta de Aclaración, donde detalla las capacitaciones recibidas, los insumos y/o activos recibidos, para la implementación de las diferentes tecnologías y el panel fotográfico del Plan Predial, instalado en uno de los muros de los ambientes del hogar del usuario.

2.- El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho, mediante la Responsable de Campo, TANIA ZULEMA INFANTE ORIUNDO, visitó el hogar de la usuaria Sra. DIANA PALOMINO GUTIÉRREZ, en el CCPP de Seccelambras, NE Acocro- NEC Acocro 1, el día 03 de marzo del 2023, habiendo realizado la entrevista al usuario mencionado y luego de la entrevista formula algunas observaciones, en este caso fueron tres (3) observaciones que realizó la responsable de campo del CTVC, **"HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)"**, **"ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS"** y **"ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO"** los cuales fueron absueltos, con documentos que presenta adicionalmente, como son el descargo al **caso 039-2023-CTVC/AYA** y como medios probatorios, una Carta de Aclaración del usuario, Carta de Aclaración del presidente del NEC Acocro 1, copia del acta de rendición de gastos del primer trimestre 2023, un panel fotográfico del Plan Predial, donde la usuaria realiza el control de las tecnologías implementadas, de acuerdo a su avance.

3.-El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho, mediante la Responsable de Campo, TANIA ZULEMA INFANTE ORIUNDO, visitó al ORNEC del NEC Acocro 1 en el CCPP de Seccelambras, habiendo entrevistando al presidente del NEC Acocro 1, el día 03 de marzo del 2023, y luego de la entrevista formula la siguiente observación, **"NEC NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO"**, el mismo que fue absuelto, con documentos que presenta adicionalmente, como el descargo al **caso 031-2023-CTVC/AYA** y como medios probatorios, Una Carta de Aclaración del presidente del NEC Acocro 1, Constancia de Uso de Ambientes Comunes por parte del Proyecto, una copia del acta de rendición de gastos a los usuarios del NE Acocro (Anexo 5).





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
Para el Desarrollo Social
FONCODES

24

046

Mayor detalle de los descargos se encuentra en el documento del rubro de la referencia d), carta dirigida al presidente del NEC Acocro 1, Sr. CLAUDIO VARGAS BADAJOS, por parte del Coordinador del NEC.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

- Conforme se puede visualizar en los descargos formulados por el coordinador del NEC, los usuarios y el presidente del NEC, los entrevistados, no están preparados para comprender algunas palabras técnicas utilizadas por la entrevistadora, el mismo que los ha inducido, sino es a un error, a cierta confusión o equivocación, conforme manifiestan los propios entrevistados, en sus cartas aclaratorias del descargo, además considerar el idioma que más dominan, que en este caso es el quechua, para poder tener una llegada mejor a los usuarios.
- Del mismo modo respecto a las rendiciones de gastos, se realizan trimestralmente, previa convocatoria mediante megáfonos y WhatsApp, en los dos Núcleos Ejecutores que conforman el NEC Acocro 1, conforme a los descargos que adjunta.
- Respecto al Local del NEC, si bien es cierto que constituye un aporte No Monetario de la Municipalidad Distrital de Acocro, según el convenio Tripartito, ésta no se cumple en su totalidad, so pretexto de que la Municipalidad no cuenta con ambientes disponibles, o que no tienen el presupuesto correspondiente, para alquilar, lo que genera incumplimiento al Convenio Tripartito, suscrito con la gestión edil anterior. Se estuvo utilizando una infraestructura de la Comunidad, como local del NEC; sin embargo fueron notificados para desalojar dicho ambiente, por necesidad de la comunidad para almacenar sus productos, no era posible seguir alquilando dicho local, conforme a sus descargos.
- En consecuencia, se recomienda tomar en cuenta estos hechos y otros que escapan a nuestra voluntad y/o control, el mismo que genera observaciones por parte del CTVC-Ayacucho, como el presente.

En espera de su atención al presente, solicito a Ud. remitir el presente expedientillo al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho, para su conocimiento y aprobación del descargo presentado por el coordinador, usuarios entrevistados y el presidente del NEC Acocro 1.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
Para el Desarrollo Social
FONCODES

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente

.....
BENJAMIN MACHAHUAY POMA
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

cc:
(BMP)


Benjamin Machahuay Poma
SUPERVISOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Promoción SocialFondo de Cooperación
Para el Desarrollo Social
FONCODES

FONCODES

Firma Digital

Firmado digitalmente por LLANCO
SULCA Ross Mary FAU 20509139700
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.05.2023 11:32:13 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

0 044

Ayacucho, 04 de Mayo del 2023

MEMORANDO N° 000337-2023-MIDIS/FONCODES/AYA

A : **BENJAMIN MACHAHUAY POMA**
Supervisor Proyectos Productivos

De : **ROSS MERY LLANCO SULCA**
Jefe de la Unidad Territorial Ayacucho

Asunto : IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y VIGILANCIA CIUDADANA –AYACUCHO AL NEC ACOCRO Y
AL NEC HUANTA 1

Referencia : Exp. UT-AYA20230000402
a). OFICIO N° 057-2023-CTVC/AYACUCHO
b). OFICIO N° 058-2023-CTVC/AYACUCHO
c). OFICIO N° 059-2023-CTVC/AYACUCHO
d). MEMORANDUM N° 324-2023MIDIS-FONCODES/AYA

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de remitirle adjunto en físico, el documento de la referencia, enviado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana –Ayacucho, con relación a (06) casos de Alerta realizados por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, el mismo que se detalla a continuación:

1. CASO DE ALERTA N° 19-2023.CTVC/AYA NEC-HUANTA 1
2. CASO DE ALERTA N° 20-2023.CTVC/AYA NEC- HUANTA 1
3. CASO DE ALERTA N° 21-2023.CTVC/AYA NEC- HUANTA 1
4. CASO DE ALERTA N° 31-2023.CTVC/AYA NEC-ACOCRO 1
5. CASO DE ALERTA N° 39-2023.CTVC/AYA NEC-ACOCRO 1
6. CASO DE ALERTA N° 40-2023.CTVC/AYA NEC-ACOCRO 1

En ese sentido, tomar las acciones necesarias para el cumplimiento en la implementación de cada caso de alerta, para lo cual se le otorga un plazo de 05 días para la presentación de su informe, para luego ser remitido dentro de los 10 días hábiles a la CTVC.

Dejar sin efecto el documento de la referencia d)

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

.....
ROSS MERY LLANCO SULCA
Jefe de la Unidad Territorial Ayacucho
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

(RLS/nma)
cc:

Av. Paseo de la República 3101, San Isidro, Lima – Perú
Central telefónica: (511) 3118900
www.foncodes.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Página 1 de 1



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AYACUCHO

0 043¹

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Ayacucho, 26 de abril de 2023

OFICIO N° 058-2023-CTVC/AYACUCHO

Señora

Ross Mery Llanco Sulca

Jefa de la Unidad Territorial – Ayacucho.

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

Ayacucho.-

Asunto: Se ALERTA SIETE (07) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 027-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 028-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 029-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 030-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 031-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 032-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 033-2023-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,


Luis Cancho Cuba
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AYACUCHO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Ayacucho, 26 de abril de 2023

OFICIO N° 059-2023-CTVC/AYACUCHO

Señora

Ross Mery Llanco Sulca

Jefa de la Unidad Territorial – Ayacucho.

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

Ayacucho.-

Asunto: Se ALERTA SIETE (07) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 034-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 035-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 036-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 037-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 038-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 039-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 040-2023-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,


Luis Cancho Cuba
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

0 041

Acocro, 15 mayo de 2023

CARTA N° 067 - 2023 - NEC ACOCRO 1/CVB-P

Señor:

Arq. ROSS MERY LLANCO SULCA

Jefe de la Unidad Territorial FONCODES- Ayacucho.

Atención

Ing. Benjamín MACHAHUAY POMA

Supervisor de Proyectos Productivos



Asunto : Descargo a las observaciones realizadas por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana en el NEC Acocro 1.

Ref. : CARTA N° 040 - 2023-NEC-ACOCRO 1/CANM-CT.

Presente.-

De mi especial consideración:

Por medio del presente, es muy grato dirigirme a Ud. Para expresarle mi cordial y fraterno saludo a nombre del Núcleo Ejecutor Central Acocro 1 y remitirles el descargo a las observaciones realizadas por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana en el NEC Acocro 1 del proyecto PP 118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL ACOCRO 1; tal como se describe en el documento anexo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

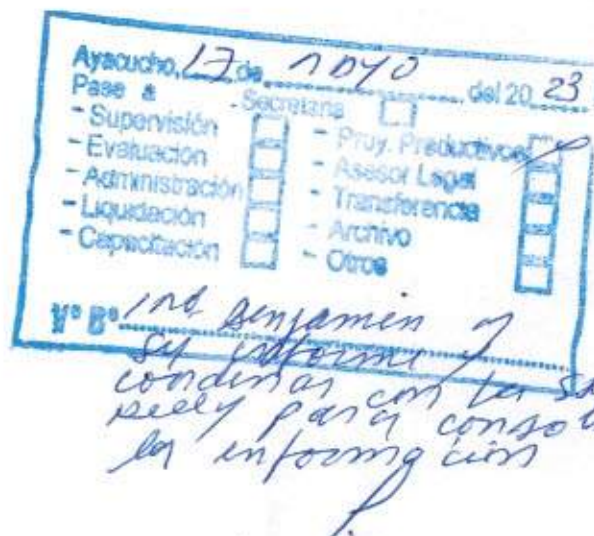
Atentamente;

PP 118 ACCESOS DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NEC ACOCRO 1

CLAUDIO VARGAS BADAJOS
DNI 42589352
PRESIDENTE

C.c.:

Archivo.



Ayacucho, 12 de mayo de 2023

CARTA N° 040 - 2023-NEC-ACOCRO 1/CANM-CT.

SEÑORA:

CLAUDIO VARGAS BADAJOS
Presidente del NEC Acocro 1

PRESENTE:

ASUNTO : Descargo a **observaciones realizadas por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana** en el NEC Acocro 1.

ATENCION A : Ing. Benjamín MACHAHUAY POMA,
Supervisor de la UT FONCODES Ayacucho
Bach Luis A. Canchari Marquina
Asistente administrativo del NEC Acocro 1

REFERENCIA : Proyecto: PP 0118 "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados locales.

De mi especial consideración:

El Coordinador Técnico, del Núcleo Ejecutor Central - NEC Acocro 1, del Proyecto: **PP 0118 "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados locales**, tengo el agrado de dirigirse a Usted, haciéndole llegar un cordial saludo y, aprovechando la oportunidad para remitir los descargos a **observaciones realizadas por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana** en el NEC Acocro 1; sobre los siguientes casos y fichas de vigilancia recogidas en campo:

CASO Nro. 040-2023-CTVC/AYA y ficha de vigilancia V-039-2023-AYA-F.

CASO Nro. 039-2023-CTVC/AYA y ficha de vigilancia V-035-2023-AYA-F

CASO Nro. 031-2023-CTVC/AYA y ficha de vigilancia V-033-2023-AYA-F

Se presenta los descargos siguientes:

Descargo Caso 040-2023 Del Trabajador

Descargo Caso 039-2023 Del Trabajador

Descargo Caso 031-2023 Del Trabajador

Sin más que agregar, me suscribo no sin antes agradecerles de antemano por su absolución y comprensión. Además, quedo a su disposición en caso de alguna duda.

Atentamente.

PP 0118: "ACCESO DE HOGARES RURALES
CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES"
NEC-ACOCRO 1



Ing. CARLOS A. NEIRA MANUEL
D.N.I. 06677915
COORDINADOR TÉCNICO

DESCARGO CASO 031-2023 DEL TRABAJADOR

SUMILLA: Presento Descargos

REFERENCIA: CASO Nro. 031-2023-CTVC/AYA

SEÑORA: Responsable de campo **INFANTE ORIUNDO TANIA ZULEMA**, con DNI N° 28317487, con domicilio del comité de transparencia y vigilancia ciudadana en la región de Ayacucho; a Ud., respetuosamente, digo:

I.- Expresión concreta de lo pedido

Estando al documento de la referencia dentro del plazo legal procedo a presentar mis descargos solicitando se declare mi absolución de los cargos imputados en mérito a lo siguiente:

II.- Cargos

Se recogió la ficha de vigilancia V-033-2023-AYA-F con la cual se realizó la visita al hogar del usuario del Núcleo Ejecutor Acocro, donde se registró el siguiente punto crítico:

NEC No Cuenta Con Documentación Del Proyecto

Durante la visita al señor **CLAUDIO VARGAS BADAJOS** – Presidente del NEC Acocro 1– manifestó que en el distrito y en las comunidades donde se ejecuta el proyecto no contaría con un ambiente o espacio para custodiar los documentos del proyecto (libros de actas, padrón de usuarios, expediente técnico, documentos de rendición de cuentas, entre otros), este hecho no permitió verificar la documentación del proyecto en el momento de la visita, así mismo, limitaría la gestión del proyecto del Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central (ORNEC) durante la ejecución del mismo.

Cabe resaltar que la visita y recojo de la información se realizó en presencia del señor Claudio Vargas Badajos DNI 42559352, en su calidad de presidente del proyecto Acocro 1 de Haku Wiñay de FONCODES.

III.- Descargos

1.- el NEC No Cuenta Con Documentación Del Proyecto, No existe tal información, Al respecto cabe aclarar que a la fecha de la visita al NEC Acocro 1, no contábamos con un local del NEC debido a que fuimos notificados verbal mente por parte del presidente de la comunidad para desocupar dichos ambientes que veníamos ocupando desde enero 2021 hasta octubre 2022 y, desde noviembre del 2022 hasta abril 2023; en ese sentido para su mejor custodia y conservación de toda el acervo documentario del proyecto, así como: Libros de actas, padrón de usuarios del expediente técnico, los expedientes técnicos, se asignó la responsabilidad al coordinador técnico y, la documentación de rendiciones de cuentas otras se encuentran en poder, custodia y responsabilidad del asistente administrativo del proyecto. Se solicitará a la Municipalidad Distrital de Acocro para que nos pueda asignar y facilitar un ambiente para la instalación de toda la documentación del proyecto.

IV.- Medios probatorios

1. La Carta de aclaración que presenta el presidente del NEC Acocro 1
2. Constancia de uso de ambientes comunales por parte del proyecto.
3. 01 Copia de acta de rendición de cuentas a los usuarios NE ACOCRO, Anexo 05.
4. Un panel fotográfico del local del NEC.

POR LO EXPUESTO:

En calidad de coordinador técnico del proyecto **PP 118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL ACOCRO 1**, he cumplido los lineamientos de la RDE 067-2014-FONCODES/DE que aprueba la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE – "Guía de Ejecución de Proyectos de Desarrollo Productivo del Programa Presupuestal "Acceso De Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales". Así mismo se ha aplicado las indicaciones de las cartillas de orientación formulados por FONCODES del ABC del coordinador técnico, ABC del yachachi y ABC del Núcleo Ejecutor.



Los miembros del ORNEC (presidente, tesorera, fiscal) verificaron y verifican de manera oportuna y de forma aleatoria a los grupos de hogares rurales que hayan recibido la capacitación, asistencia técnica y dotación de activos para el cumplimiento de sus diferentes actividades y el avance de la implementación de las tecnologías, así garantizando el proceso de implementación, cumplimiento de la intervención de los proyectos.

A UD. pido declarar la absolución respectiva.

PP 0118 "ACCESO DE HOGARES RURALES
CON ECONOMÍAS DE SUSTENTENCIA A MERCADOS LOCALES"
MSE - AGOCRO 1

Ing. CARLOS A. NEIRA MANUEL
D.N.I. 06877915
COORDINADOR TÉCNICO

CARTA DE ACLARACION

En calidad de representante del ORNEC yo Don Claudio VARGAS BADAJOS, presidente del NEC, identificado con DNI N°42559352, con domicilio legal en CENTRO POBLADO SECCELAMBRAS – ACOCRO y Doña Amelia DE LA CRUZ GOMEZ, tesorera del NEC, identificada con DNI N° 43112246, con domicilio legal en MATARA-ACOCRO; que habiendo recepcionado la notificación de las observaciones realizadas por el COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA en el ámbito del proyecto el pasado 03 de mayo del presente año en curso ante ello expongo lo siguiente:

1. **ORNEC No Participa En La Entrega De Los Activos/Bienes A Hogares Usuarios.** - hago de conocimiento ante el comité de transparencia y vigilancia ciudadana, desde el proceso de evaluación de cotizaciones hasta la recepción de bienes del proveedor al ORNEC, entrega del ORNEC a los usuarios en calidad presidente del NEC y en compañía de la tesorera del NEC realizamos el seguimiento de dichas actividades para garantizar que los bienes recepcionados sean las que fueron contratados bajo la propuesta ganadora que así mismo estas sean entregadas las cantidades requeridas, como constan en los formatos del ANEXO 08 y 09 del PROCEDIMIENTO N° 74-2022-FONCODES/UGPP, y sus modificatorias, que a su vez cuentan en los legajos de las rendiciones presentadas y aprobadas ante la UT AYACUCHO. Cabe precisar que nosotros como miembros del ORNEC estamos cumpliendo nuestras funciones de acuerdo a las directivas de vuestra institución nos exige.

2. **ORNEC No Realiza Asamblea De Rendición De Cuentas Del Proyecto.**- respecto a las rendiciones trimestrales se realiza de manera descentralizada por cada núcleo ejecutor; esta actividad es comunicado por intermedio de los yachachi y coordinador técnico a todo los usuarios a su cargo para su participación como consta en el ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE ACOCRO de fecha 22 de abril de 2023, anexo dicha acta; en ese sentido señores del comité dejamos en clara nuestras funciones y actividades en calidad de representantes del ORNEC.

3. **NEC No Cuenta Con Documentación Del Proyecto.** - cabe manifestar que el proyecto del NEC ACOCRO 1 contaba con una oficina al frontis de la plazoleta principal de Acocro; sin embargo, por temas de almacenamiento de bienes por parte de la comunidad fuimos notificados para desocupar dichos ambientes, en ese sentido temporalmente está bajo la custodia del coordinador técnico y asistente administrativo el acervo documentario. Por lo tanto, está en busca de un local adecuado y seguro para custodiar las documentaciones del proyecto.

Expuesto y aclarado las observaciones realizadas por el COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA firmamos en señal de conformidad al término de este documento.

PP 118 ACCESOS DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NEC ACOCRO 1


CLAUDIO VARGAS BADAJOS
DNI: 42559352
PRESIDENTE

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NEC ACOCRO 1


Amelia de la Cruz Gómez
DNI: 43112237
TESORERA

EL QUE SUSCRIBE, PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
CAMPESENA DE ACOCRO, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ALQUILER

Por la presente se hace constar que el Núcleo Ejecutor Central Acocro 1, con RUC N°20606145323 representado por el Sr. Claudio VARGAS BADAJOS identificado con DNI N° 42559352, presidente del Proyecto "PP0118: "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES" - NUCLEO EJECUTOR CENTRAL ACOCRO 1, venían ocupando un ambiente al frontis de la plaza principal de Acocro durante el periodo de enero 2021 hasta octubre 2022 y desde noviembre del 2022 hasta abril 2023; la junta directiva del Comunidad Campesina de Acocro tomo la decisión de dar por culminado la ocupación del ambiente asignado por la Comunidad al NEC ACOCRO 1 el 02 de mayo de 2023; por que la comunidad requería de espacios cerrados y seguros para almacenar insumos.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

 COMUNIDAD CAMPESINA DE ACOCRO
PRESIDENTE
Valentín García Llamocca
DNI: 10632941
PRESIDENTE

Acocro, 10 de mayo de 2023.

NOTA: Este documento no deberá tener borrones ni enmendaduras.

ANEXO 5

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE ACOCRO

En la Comunidad de **SECCELAMBRAS**, del Distrito de ACOCRO, de la Provincia de HUAMANGA, del Departamento de AYACUCHO, siendo las 14:00 horas del día 22 de abril de 2023, reunida la población conformante del **Núcleo Ejecutor Acocro Convenio N° 2020200017** en Asamblea General, contando con la asistencia de los usuarios abajo firmantes de la primera convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (Autorización de Gastos, retiro, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del **NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL ACOCRO 1** a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la rendición de cuentas:

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE ACOCRO 1

CLAUDIO VARGAS BADAÑOS
DNI 42559352
PRESIDENTE

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE ACOCRO 1

Amelia de la Cruz Gómez
DNI: 43112237
TESORERA

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE ACOCRO 1

Ing. CARLOS A. NEIRA MANUEL
D.N.I. 06677915
COORDINADOR TÉCNICO

PP 118 ACCESOS DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE ACOCRO 1

CLAUDIO VARGAS BADAÑOS
DNI 42559352
PRESIDENTE

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE ACOCRO 1

FELIX PRADO GARCIA
DNI: 44373808
TESORERO

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE ACOCRO 1

Mark Luvallhera Cusani Marquina
DNI 70437204
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

A continuación, suscriben:

RELACIÓN DE USUARIOS Y AUTORIDADES ASISTENTES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	TEODOSIA DE LA CRUZ GOMEZ	46458265	
	Aydee Quispe Janapari	44428493	
	Sabina Serafina Martinez B.	28254523	
	Ruth Yudina Tenorio H.	70217795	
	Julian I Saba Bautista P.		
	Mesiluz Cordova Hamoni	44674921	

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CCOLLCCA

En la Comunidad de **PAMPAMARCA BAJA**, del Distrito de ACOCRO, de la Provincia de HUAMANGA, del Departamento de AYACUCHO, siendo las 16:00 horas del día 22 del mes de abril de 2023, reunida la población conformante del **Núcleo Ejecutor Ccollcca** **Convenio N° 2020200018** en Asamblea General, contando con la asistencia de los usuarios abajo firmantes de la primera convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (Autorización de Gastos, retiro, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del **NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL ACOCRO 1** a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la rendición de cuentas:

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE CCOLLCCA 1

CLAUDIO VARGAS BADAJO
DNI: 42559352
PRESIDENTE

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE CCOLLCCA 1

Amelia de la Cruz Gómez
DNI: 43112237
TESORERA

PP 118: "ACCESO DE HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES"
NEC- ACOCRO 1

Ing. CARLOS A. NEIRA MANUEL
D.N.I. 06677915
COORDINADOR TÉCNICO

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE CCOLLCCA

GROVER LUIJAN ZAMORA
DNI: 48309717
PRESIDENTE

PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE CCOLLCCA 1

Amelia de la Cruz Gómez
DNI: 43112237
TESORERA

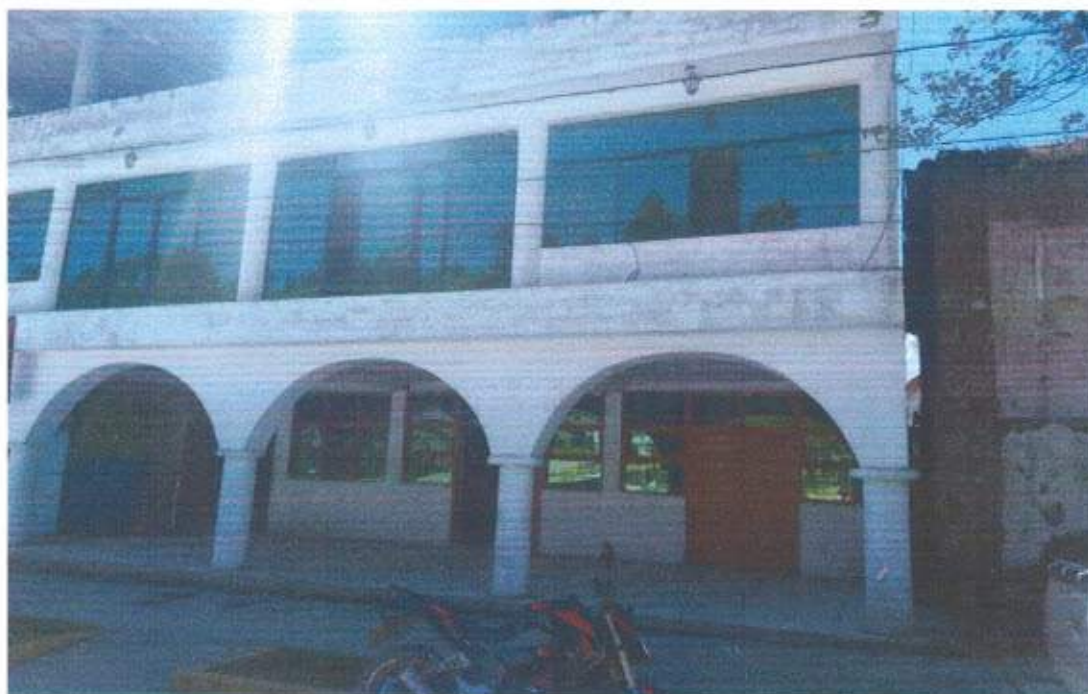
PP 118 ACCESO DE LOS HOGARES RURALES
CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS
LOCALES NE CCOLLCCA 1

Ing. LUIS ALBERTO MARQUINO
DNI: 70437204
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

A continuación, suscriben:

RELACIÓN DE USUARIOS Y AUTORIDADES ASISTENTES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	KARINA TITO TINCO	76864497	
	TEODOSIA DELACRUZ GOMEZ	46458265	
	TEODOSIA CLAUDIA CANCHARI	28302888	
	Haydee Huamani Serdu	28244227	
	Isabel Cruz Alawti	28231919	
	Reyna Isabel Rodriguez M.	28231111	

FOTOGRAFÍA DE LA PRIMERA OFICINA DEL NEC ACOCRO 1**FOTOGRAFÍA DE LA SEGUNDA OFICINA DEL NEC ACOCRO 1**